

ADQUISICION DE DOS MEZCLADORES DIGITALES

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

El presente pliego se refiere al suministro de dos consolas de mezclas digitales para el Servicio Exterior de RNE.

El adjudicatario deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. Las posibles marcas y modelos citados a lo largo del presente Pliego, lo son a título meramente orientativo y al objeto de ilustrar al posible oferente sobre las características operativas y grado de calidad del equipamiento deseado, no presuponiendo en ningún caso preferencia de las marcas citadas sobre otras que pudieran ofrecer el mismo grado de calidad y operatividad solicitado.
2. Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de las ofertas. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento, o no, de cada una de las condiciones técnicas de este expediente, especificando en su caso las diferencias entre lo ofertado y lo solicitado.
3. Los equipos ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional.
4. Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitante, la Corporación RTVE podrá solicitar, en un plazo no superior a quince días naturales, una demostración del funcionamiento y/o del cumplimiento de las especificaciones técnicas, en las instalaciones de RNE o en otro lugar que previamente se determine, sin ningún coste adicional. Asimismo, también se podrá requerir la aportación de información complementaria, homologaciones, certificados originales de los fabricantes, muestras, etc. Estos documentos y materiales tendrán que ser entregados en un plazo de cinco días a partir de la fecha de su solicitud.
5. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
6. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.
7. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor de Mercancías de RNE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al

procedimiento que le indique la Dirección de Medios de RNE. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.

8. Las Especificaciones Técnicas del equipo a adquirir mediante el presente Expediente se exponen a continuación:

2Uds. Consola de mezclas

Especificaciones Técnicas:

- Configuración de 16+8+2 faders en una unidad compacta
- 64 canales de entrada de mezcla mono y 8 estéreo
- Puente de vúmetros (Meter bridge)
- Faders motorizados multifunción totalmente configurables
- Buses: 24 de mezcla y 8 de matriz
- E/S analógicas: 8 entradas / 8 salidas
- Slots de conexión/expansión : 3
- Dante I/O Primario y secundario
- Sistema 5.1, tanto en grabación como en el sistema de monitorado (Control Room).
- MIDI I/O
- Salida digital AES/EBU
- GPI/O: 5in / 5out
- World clock
- Conexión Ethernet
- Teclas de control táctiles
- Display táctil 10"
- Sección Centrallogic
- Control remoto desde iPad y PC
- Frecuencias de muestreo: 44,1kHz y 48kHz
- Retardo de señal inferior a 2,5ms (Fs 48Khz)
- Distorsión armónica total inferior a 0,05% de 20Hz a 20kHz (+4dBu a 600ΩΩ)
- Respuesta en frecuencia +0,5,-1.5db de 20Hz a 20Khz (+4dBu 1kHz)
- Rango dinámico: 112 dB típ.
- Nivel de zumbido y ruido: ruido de entrada equivalente -128dBu (ganancia entrada máxima)
- Diafonía: -100 dB canales adyacentes entrada/salida (con filtro 30dB/oct a 22kHz)
- Alimentación Phantom +48V
- Consumo: máx 170w

Funcionalidades imprescindibles:

- Total compatibilidad con sistemas multipista Pyramix, Protools y Nuendo
- Automezclador integrado (Dugan o similar)
- Control de elementos Dante desde la consola (sin necesidad de ordenador)
- Monitorización y mezcla surround
- Fader time regulable. Transición entre escenas/memorias progresivo.
- Grabación en memoria USB (2 pistas) y multipista en Estaciones de Trabajo Digitales (DAW) y Dante
- Selección de bancos de faders, nombres y colores de canales editables y definibles por el usuario.
- Oscilador de ajuste incorporado con posibilidad de enviar a cualquier punto de la mesa de mezclas.